

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y MERCADOS DE VALORES:

Ref.: Circular Títulos Públicos Nacionales. TINAC - 1 - 139. Ampliación de las emisiones de "Letras Ajustables del Tesoro Nacional 1989 - 4ta. Serie" y de "Certificados de Participación en la Cartera de Valores Públicos del Banco Central".

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, de conformidad con lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda, este Banco procederá a ampliar por cuenta del Gobierno Nacional la emisión de "Letras Ajustables del Tesoro Nacional 1989 - 4ta. Serie por vAn 1.000 millones. Estas Letras mantendrán las características indicadas en la Comunicación "A" 1338.

Asimismo, este Banco dispuso la ampliación de las emisiones de "Certificados de Participación en la Cartera de Valores Públicos del Banco Central - Ajuste Tipo de Cambio Aplicable a Importaciones" por vAn 1.000 millones y "Certificados de Participación en la Cartera de Valores Públicos del Banco Central - Ajuste Tipo de Cambio Aplicable a Exportaciones" por vAn 1.000 millones.

Estos Certificados mantendrán las características indicadas en la Comunicación "A" 1372.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Miguel Mangeruga  
Gerente de  
Finanzas Públicas

Julio A. Piekarz  
Subgerente General